

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A. CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Milagro, a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil quince a las diez horas en el local de la Compañía TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A. ubicada en la ciudad Milagro con la asistencia de las siguientes personas: Sra. BARRIGA MORAN JENNY SILVANA por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ciento sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a ciento sesenta votos, Sr. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY por sus propios derechos, propietario de seiscientos cuarenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de seiscientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a seiscientos cuarenta votos. La presente Junta Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014

Preside la junta la presidente AD-HOC Sra. BARRIGA MORAN JENNY SILVANA y como Secretario la Gerente General Sr. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta Universal Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidente AD-HOC Sra. BARRIGA MORAN JENNY SILVANA en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario Gerente General de la Compañía Sra. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2014, autorizan a la Secretaria-Gerente General Sr. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General Sr. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY y Presidente AD-HOC Sra. BARRIGA MORAN JENNY SILVANA, accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil quince.

Javier Macías Gómez

Sr. MACIAS GOMEZ JAVIER GEOVANNY
Gerente General
Secretaria

Jenny Borruja M.

Sra. BARRIGA MORAN JENNY SILVANA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA